

ACTA DE ANÁLISIS SUBSANACION PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2026 81628**OBJETO:** 46/ISE/2026/GR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS). RUTAS PURULLENA-GUADIX-BENALÚA**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 53.706,16€**Porcentaje e importe de IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994). 0€**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:** 53.706,16€**VALOR ESTIMADO:** 53.706,16€**ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA**

CARMEN RUIZ GÓMEZ

M^a INMACULADA MENDOZA GARRIDO

INMACULADA CASTILLO JIMÉNEZ

En Granada, siendo las 7:30 horas del día 15 de mayo de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de esta, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acredita que las entidades que han presentado la documentación requerida dentro del plazo otorgado son:

Entidad	Lote
SANTIAGO SORIA HERNANDEZ	1

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, constata que la documentación presentada no es correcta ya que la Habilitación presentada es de fecha 14/05/2026, debiendo estar concedida a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas. Por ello la Unidad Técnica propone excluir a Santiago Soria Hernández del procedimiento de licitación y requerir la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío de requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DELICITACIÓN ELECTRÓNICA a la persona licitadora siguiente por el orden en que hayan quedado las ofertas:

ENTIDAD	LOTE	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD DE MEDIOS	PUNTOS CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	PUNTOS OFERTA ECONOM.	TOTAL PUNTOS
ELEUTERIO SORIA, S.L.	1	25	15	5	40,55	85,55

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO

18/05/2026

INMACULADA CASTILLO JIMENEZ

MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmMDU83D327VH9UR3V3XWZXRHQp

PÁG. 1/2



Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Técnica.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA INMACULADA MENDOZA GARRIDO	18/05/2026	
	INMACULADA CASTILLO JIMENEZ		
	MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imMDU83D327VH9UR3V3XWZXRHOP	PÁG. 2/2	